



LOS HECHOS...

Masacre de Los Surgentes

17
Octubre

Durante la primera quincena de octubre, siete jóvenes fueron secuestrados-desaparecidos y llevados al CCD El Pozo en la Jefatura de Rosario, de allí fueron trasladados por personal policial y fusilados en la localidad cordobesa de Los Surgentes, donde fueron acribillados en un camino rural.

Las víctimas del caso conocido con el nombre del lugar de la matanza fueron: Cristina Costanzo, María Cristina Márquez, Analía Murguiondo, Daniel Oscar Barjacoba, Sergio Abdo Jalil, Eduardo Felipe Laus y José Antonio Oyarzábal.

CERCA DE LOS SURGENTES HALLAN SIETE CADÁVERES

Los Surgentes: El domingo anterior, vecinos que transitaban por una calle de tierra que limita la jurisdicción de Cruz Alta con la de Los Surgentes descubrieron los cuerpos sin vida de siete personas. Todos ellos habrían sido ultimados a tiros y según se estableció, tres de los occisos eran mujeres y los cuatro restantes, varones. Sus edades oscilan entre los 17 y los 26 años, habiéndose iniciado actuaciones policiales para su identificación" (La Capital, 22/10/76).

Veamos cómo
sucedieron los
hechos

Episodio 1

2 de Octubre

En el balneario del barrio Somisa de San Nicolás son rodeados y luego secuestrados Daniel BARJACOBA y Cristina MARQUEZ. Daniel es herido de varios balazos. Ambos son trasladados días después al Servicio de Informaciones de Rosario y torturados.

**BARJACOBA,
Daniel Oscar**



Responsable de la agrupación del SWIFT de JTP (Juventud Trabajadora Peronista), frente sindical de MONTONEROS.

Hijo del contador general del Frigorífico Swift y de Elena de Capisano.

Con su primera pareja, Analía María MURGIIONDO, con quien tiene un hijo, llega a Rosario proveniente de Mar del Plata en el año 1975.

Se separa y forma pareja con Cristina MÁRQUEZ, con quien vive en calle Sgto. Cabral en Rosario y luego se trasladan ambos a San Nicolás.

**MÁRQUEZ, María
Cristina**



Militante Montonera de la JP.

Nació el 25.12.1954.

Cursó en la escuela primaria N° 77 "Pedro Goyena".

Secundaria: Normal 2 y Gral. Urquiza.

Vivía junto a su familia en Cafferata y Tucumán. Solía frecuentar el CLUB ROSARINOS ESTUDIANTIL.

Comenzó a militar en la JP en Villa Banana de Rosario en 1974. Luego pasó al frente sindical, trabajando en el frigorífico Swift.

Compañera de Daniel BARJACOBA.

Vivían en la cortada Sargento Cabral Nro. 77 de Rosario. Allí les explota el detonador de una bomba que estaban preparando y tienen que escaparse a San Nicolás.

Episodio 2

12 y 13 de Octubre

Son secuestrados LAUS, OYARZABAL y PICOLO y llevados también al Servicio de Informaciones en la ex Jefatura de Rosario (Dorrego y San Lorenzo).

**OYARZABAL,
José Antonio**

"Ciruja", "Vasco".

Militante Montonero de la Juventud Universitaria Peronista (JUP).

Nacido el 20/02/1954 en Rosario.

Estudió la secundaria en el Colegio Sagrado Corazón de Rosario. Posteriormente ingresó a la Facultad de Derecho.

Tenía 22 años.

**LAUS, Eduardo
Felipe**

"Laucha".

Militante montonero de la JUP.

Nacido el 02/04/1952 en Rosario.

Cursó en la escuelas primarias 103 y 55.

El secundario en la Escuela Superior de Comercio.

En 1970 ingresa a la Facultad de Derecho de la UNR.

Episodio 3

14 de Octubre

El día 14 mientras realizaban un control en calle Matienzo y Montevideo de Rosario, son secuestrados Cristina CONSTANZO y Carlos PEREZ RIZZO.

CONSTANZO, Cristina

"La Petisa".

Militante de Montoneros.

Nacida el 12/08/1951 en Rosario.

Estudió en el Colegio Americano y en la Escuela Superior de Comercio.

Ingresó a la Facultad de Ciencias Económicas y trabajaba en el negocio de su padre.

Fue secuestrada en Rosario, el 13 de octubre de 1976, en Matienzo y Ocampo. Llevada al CCD "El Pozo". Tenía 25 años.



❁ A la madrugada del 14/10 el ejército intenta ingresar al departamento de calle Vera Mújica y 9 de Julio, pero encuentran gran resistencia. Toda la manzana está rodeada. En la casa vivían Cristina Constanzo, Analía Murgiondo, Gianoglio y se encontraba Miguel Bustos. La primera había sido detenida por la mañana.

“Un intenso y prolongado tiroteo se registró en horas de la madrugada de ayer en la zona que tiene su epicentro en la intersección de Vera Mújica y 9 de Julio. En dicho sector fue dable observar la presencia de personal militar, que habría realizado un operativo en las inmediaciones. A la mañana de ayer todavía efectivos militares montaban guardia en el citado lugar.”

(La Capital, 16 de octubre de 1976. pág. 18)

MURGIONDO, Analía María

“Petisa Carmen”.

Militante montonera de la JUP.

Nació en Capital Federal, pero vivió en Mar del Plata donde dio apoyo escolar en el barrio “El Martillo” durante el secundario. Al terminar el mismo inició la carrera de bibliotecaria, y luego de recibida ingresó en Psicología.

Se casó con Daniel Barjacoba, con quien tuvo una hija, María. Luego se trasladan a Rosario. Allí se separan y forman nuevas parejas. Secuestrada a la edad de 21 años en su casa de Vera Mújica y 9 de Julio. Su hija es dejada a cargo de unos vecinos.



❁ Analía coloca a su bebé en la bañera y la tapa. Bustos y Gianoglio alcanzan a subir a la terraza en el segundo piso, Analía se demora y es detenida.

BUSTOS es el primero que salta sobre un techo más bajo, entra en un galpón, pone en marcha un camión y sale por calle Crespo (en la calle opuesta de la manzana) logrando escapar.

Gianoglio espera por Analía, pero los que suben a la terraza son los policías, hiere a uno y salta por el mismo lugar, cayendo herido en el patio de una casa lindera por Vera Mújica.

ROSARIO.- Se confirmó que en el hecho ocurrido en la calle 9 de julio al 3400, el jueves, se detuvo a dos mujeres, al tiempo que lograban huir dos hombres que las acompañaban. Estos eludieron el cerco militar y policial tendido en la zona, saltando desde un departamento ubicado en un piso alto, al techo de un galpón. Cuando escapaban utilizaron granadas y armas de fuego y así hirieron a tres funcionarios de la policía provincial. (La Opinión)



❁ Los militares revisan casa por casa, entran en la lindera, en una peluquería, revisan toda la casa. Por casualidad o no, el militar que va al patio no ve al Gianoglio y se van. A la mañana siguiente el dueño de la peluquería y su hija lo encuentran en el patio, le curan las heridas y lo ayudan a salir de la casa.

“En la casa vivían regularmente dos chicas y un muchacho. Una de ellas tenía una bebé gordita y rubia. Esa noche un familiar salió y ya por Av. Francia estaba rodeado por el ejército. Le dijeron “A vos ya te conocemos, salí y no podes volver”. Al rato se inició un tiroteo que duró mucho tiempo. Desde la casa arrojaron granadas, ella no vio a nadie, pero le dijeron que dos muchachos habían escapado por los fondos y salido por calle Crespo. Revisaron toda la manzana casa por casa. Alrededor de las 05 o 06 horas por la terraza un hombre del operativo le entregó la bebida a mi madre y le preguntaron qué pasaba con la madre y contesto “la madre es una terrorista no la va a ver nunca más”. Estuvieron cuidando a la nena hasta las 10 horas en que la vinieron a buscar nuevamente los policías” (Testimonio de una vecina -La niña será recuperada por su abuela varios meses después-).



“Yo vivía al lado de un deposito abandonado y escuché el tiroteo toda la noche. En el depósito había un camión que usaron los que escaparon (no recuerda si uno o dos). Lo pusieron en marcha, rompieron el portón, salieron por Crespo en contramano y doblaron por 3 de Febrero en donde había efectivos del ejército, pero no les dispararon” (Testimonio de otra vecina).

“Vi en la vereda a una de las chicas esposada en la espalda. Había manchas de sangre en las puertas y las paredes (Testimonio de una tercera vecina).

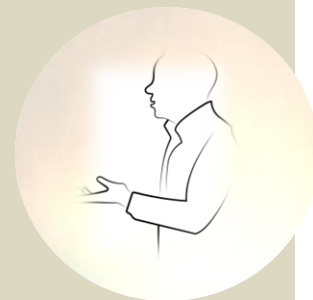
“A las 5 horas sentimos un ruido en el patio (es un patio chico), inmediatamente entró el ejercito a mi casa, revisaron todas las piezas, un militar fue al patio, volvió y dijo “no hay nadie”. Cuando se fueron cerramos todas las puertas, incluida la del patio.

Después de las 9 de la mañana, cuando ya había gente en la peluquería, abrimos la puerta del patio y encontramos a un muchacho. Las clientas fueron a comprar alcohol y vendas y mi hermana lo curó, al otro día lo acompañó y lo salvó.

¿Por qué lo hizo?

Porque entre la vida y la muerte priorizo siempre la vida. Mi padre era de la mafia y asesinó a una persona. Yo me avergoncé de ello y me cambie el apellido, pero me dejó marcado para toda la vida”. (Testimonio de un vecino)

“Había sido militante. Se conocía con la “Gorda” Constanzo de la facultad. A las 16 hs. aproximadamente salió de su departamento. Dos tipos muy fatosos que habían estacionado su auto en Av. Francia estaban mirando hacia arriba del edificio. A la madrugada el tiroteo fue terrible, nosotros nos tiramos cuerpo a tierra, varios disparos pegaron en mi departamento. Como a las 5 de la mañana un oficial nos avisó que ya podíamos salir” (Testimonio de Fernando Milito, quien vivía en el mismo edificio).



El asesino te asesina y es mucho para ti. Se acabó ese juego que te hacía feliz (Octubre 1976).

LOS MILITO

Una de las familias que fueron un emblema de la militancia en las décadas del 1960 y 1970 fueron "Los Milito".

Además del padre y la madre, la integraban 5 hermanos varones y una mujer.

Su casa era objeto de allanamientos desde principios de la década del '70, los hermanos más grandes, Rodolfo y Hugo, habían sido fundadores de la UEL (Unión de Estudiantes del Litoral). Siguieron siendo objeto de persecución con la Triple A. En la dictadura es asesinado en Córdoba Raúl junto a su esposa, razón por la cual el resto de la familia deambulaba en busca de un lugar seguro donde alojarse.

Un día encontraron y alquilaron un departamento en Vera Mujica y 9 de Julio. Cuando todo parecía solucionarse y tenían un lugar tranquilo para sus padres y los dos hermanos menores, Fernando, quien había militado en la JUP de Ciencias Económicas, se cruza en la puerta de la casa con Cristina Costanzo.

"Abajo nuestro vive la colorada, cuando los vengan a buscar a ellos caemos nosotros también", le dice alarmado a su hermano Hugo. Pero no tenían donde ir y se quedan.

Aquel día del allanamiento escuchan aterrados el tiroteo esperando que entren a buscarlos. Cuando tocan la puerta demoran en contestar y alguien les dice que se queden tranquilos que ya terminó todo.

Episodio 4

15 de Octubre

Secuestro en Juan José Paso y Bolivia:



Sergio Jalil fue a hacer el control con Estela MIGUEL. En Juan José Paso y Bolivia había ya otros compañeros. Llegó la policía, todos corrieron. Estela entró en una casa, pero decidió salir porque había chicos en ella, a mitad de cuadra una bala le dio en el hombro, cayó y fue ultimada en el suelo. Mientras tanto JALIL atravesó un terreno baldío y fue detenido después de ser herido en Juan José Paso y República.



*"Habrían sido abatidos dos extremistas".
"Poco antes de las 18 de la víspera se produjo un tiroteo en la zona de Provincias Unidas y Juan José Paso. Según las referencias obtenidas, efectivos del Ejército sostuvieron un enfrentamiento con elementos extremistas, dos de los cuales habrían sido abatidos. Hasta anoche no hubo información oficial al respecto." (La Capital, 16 de octubre de 1976, pág. 18)*

MIGUEL, Estela

"Lala".

Militante montonera.

Responsable de zona noroeste.

Nacida el 13.08.1944.

Compañera de Enrique "Quique" Juárez, miembro de la conducción nacional de la JTP.

Abatida en Rosario a los 32 años, cuando va a una cita. Trata de ser advertida de la trampa por un compañero, Sergio Jalil.





"Turco".

Militante montonero.

Rosario, nacido el 6 de febrero de 1956.

La primaria y secundaria la hizo en la "Dante Alighieri".

Se recibió de Agrónomo General en la Escuela Agrotécnica de Casilda y trabajaba como ayudante veterinario en la zona rural.

Informe de Inteligencia Diario N° 3156, 21 de Octubre de 1976

Memo 1: Rosario, 18/10/76, a las 15:30 hs, una comisión Policial encabezada por el Sr. Jefe de la UR II Comandante Mayor de Gendarmería (RE) Agustín Feced, patrullaba distintos sectores de la ciudad, al llegar a la altura del número 6900 de la arteria Juan José Paso, notaron la presencia de dos masculinos y un femenino que se encontraban en la proximidad de un refugio de pasajeros,.... el femenino se parapetó en un inmueble sito a unos 100 metros de J. J. Paso esgrimiendo un arma de fuego automática con la que agrede al personal policial. Es alcanzada por los disparos que le producen la muerte en forma inmediata, entre sus ropas se secuestró Libreta Cívica N° 4.886.362 a nombre de ESTELA MIGUEL. NG: "LALA" Oficial Montoneros, Zona Territorial Sub-Zona Oeste, los masculinos logran escapar.

22/10 ROSARIO.- El Comando del II Cpo. de Ejército, de Rosario, informó mediante otro comunicado que una mujer que haciendo uso de arma de fuego se resistió al control e identificación en la vía pública, resultó muerta por efectivos militares. Fue identificada como Estela Miguel (a) "Lala", activa dirigente de la organización Montoneros. (La Opinión)



El día 17, 7 de los detenidos, en un estado físico desesperante, son sacados del Servicio de Informaciones, luego de ser arengados por Feced, y llevados a la localidad de Los Surgentes donde los fusilaron.

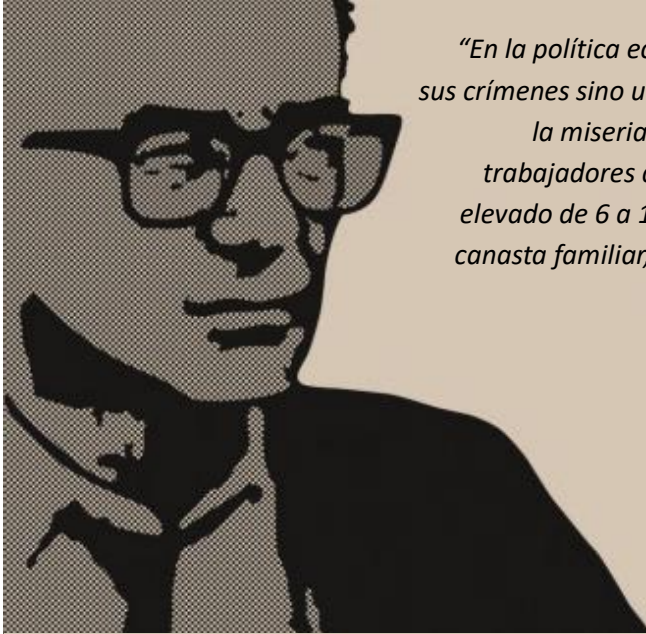
"La noche del 16 de octubre del '76 comenzó en todo el Servicio de Informaciones un gran revuelo distinto del normal, digamos. Lo normal de ahí eran los gritos, los portazos, los gritos de la gente que estaban torturando y en ese momento hubo un cambio, había un ambiente de histeria muy grande preguntándonos quiénes éramos nosotros, tocándonos, confirmando nuestros nombres, fuimos esposados a las espaldas. Hasta ese momento no habíamos estado esposados... acostados en el piso, en una habitación distinta de la que me encontraba en ese momento que tenía una especie de "hallcito" semicircular, digamos, era bastante rara la edificación ahí porque era con paredes redondas en medio de un pasillo y allí, bueno,



tuve palabras con Sergio JALIL, escuché cuando le preguntaban el nombre a Cristina MARQUEZ. Con BARJACOBA tuve palabras también. Otros de los muchachos con los que estuve y fuimos puestos en el piso. Los fueron levantando de a uno a estos chicos y luego no supe más nada de ellos, hasta que en el año '83, fines del '83, encontrándome en el Penal de Rawson, leo en el diario Clarín que el Sr. juez federal de Córdoba, el Dr. FERRER, había realizado unas exhumaciones donde se encontrarían los cuerpos de MÁRQUEZ, de MURGIÓNDO, de OYARZABAL, entonces, con otro muchacho detenido (PEREZ RIZZO), estuvimos juntos en ese momento cuando se los llevaban, y dirigimos una nota al Sr. Juez Federal, diciéndole que entre esos cuerpos, probablemente también estuviera el de Sergio JALIL, que no figuraba en ese momento en la noticia periodística, dado que ellos habían estado con nosotros ahí y habían sido sacados en el mismo momento” (Testimonio de PICOLO en el Juicio a las Juntas).



PLAN MILITAR Y PLAN ECONÓMICO*



(Rodolfo Walsh, 1977)

“En la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada. En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales.

Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9% y prometiendo aumentarla con 300.000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificado de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron.”

El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 tuvo en lo económico, como objetivo fundamental, poner en marcha una de las reestructuraciones económicas más profundas y dramáticas de la historia Argentina, pasando de una sociedad industrial en vías de desarrollo a otra basada en la valorización financiera del capital cuyas consecuencias las seguimos padeciendo aún en el presente.

Dos de los objetivos centrales del plan del Ministro de Economía, Martínez de Hoz, una vez usurpado el poder fueron:

1.

Redefinir el papel del estado en la asignación de los recursos.

2.

Restringir el poder de negociación que poseían los trabajadores.

* Fuente: Schorr, M. (2007) “El fin de la sustitución de importaciones y la génesis del “modelo financiero y de ajuste estructural” (1976-1983)”. En *La industria Argentina entre 1976 y 1989*. Cambios estructurales regresivos en una etapa de profundo replanteo del modelo de acumulación local.

Para ello era necesario eliminar el control de cambios que impedía la fuga de capitales y aumentar la desocupación. El grado de organización política e ideológica de los sectores trabajadores y su peso en la economía global, hacía imposible la concreción de estos objetivos sin represión, lo cual ya había quedado demostrado en 1975 con el intento de aplicación del "Plan Rodrigo".

La complicidad empresaria en la represión en los lugares de trabajo (Acíndar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma, Mercedes Benz, etc.), la participación de importantes funcionarios de muchas de las principales firmas del país en ámbitos estratégicos del aparato estatal, la intervención de los sindicatos y el cercenamiento de conquistas laborales de larga data son una muestra de la firme decisión política en la búsqueda de sus objetivos.

¿Quiénes aceptaron y se beneficiaron con esta nueva situación?

1. El sector exportador aliado al gran comercio de importación y exportación.
2. El sector financiero.
3. Capitales provenientes de fracciones oligárquicas que destinaron la renta agraria obtenida para insertarse en la producción manufacturera y en algunos servicios (seguros, etc.).

En efecto, la conjunción de la Reforma Financiera de 1977 con la arancelaria y el endeudamiento externo, derivados de la apertura de 1979, marcó un quiebre con el modelo sustitutivo sobre el que se había estructurado, durante las décadas anteriores, el comportamiento de la economía argentina.

Desde allí en adelante ya no fue la vinculación entre la producción industrial y el Estado el núcleo central del proceso económico, sino la especulación financiera y la fuga de capitales al exterior.

La refundación del capitalismo argentino se logró sobre el estricto control del aparato del Estado que posibilitó **avanzar simultáneamente sobre:**

1. El disciplinamiento de los trabajadores y estamentos empresariales de menor importancia en términos internacionales.
2. La redistribución regresiva del ingreso generado en el país.
3. La redefinición del accionar estatal.

Los resultados fueron:

Tuvo lugar una fenomenal transferencia de ingresos desde los asalariados hacia los capitalistas.

La industria dejó de ser el núcleo ordenador y dinamizador de las relaciones económicas y sociales en la Argentina.

Se produjo el cierre de más de 20 mil establecimientos fabriles, el producto bruto del sector cayó cerca de un 20% entre 1976 y 1983, la ocupación disminuyó en forma pronunciada y se redujo el peso relativo de la actividad en el conjunto de la economía (pasó del 28% del PBI al 22%).

El volumen físico de la producción fabril se contrajo aproximadamente un 10%, declinación que fue particularmente acentuada en el período 1979-1981 (entre esos años acumuló una caída cercana al 18%).

La cantidad de obreros ocupados en la industria se redujo en más de una tercera parte.

Se produjo una fuerte disminución en el poder adquisitivo de las retribuciones salariales percibidas por los obreros del sector (17,3%).

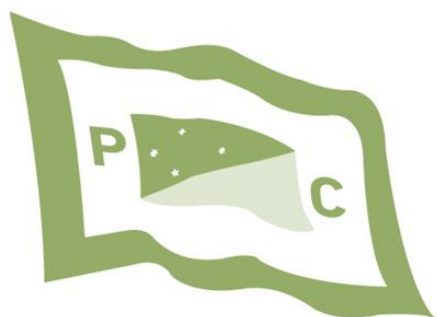
40 años de “democracia” no han cambiado este rumbo económico, por el contrario lo han profundizado, la teoría de los “Dos Demonios”, que solo condenó a los responsables de las violaciones de derechos humanos, permitió que los responsables de la destrucción económica nunca fueran juzgados y, por el contrario, las leyes que lo posibilitaron aún siguen vigentes.



Los grandes grupos económicos

Pérez Companc:

de parasitar al Estado con el petróleo y las finanzas a zar de los alimentos**



Bajo el gobierno de facto del Gral. Pedro Aramburu, creó en Misiones el “Establecimiento Forestal San Jorge”, dedicado al negocio de la madera.



19

46



Con el dinero de un crédito hipotecario, la familia Pérez fue a Estados Unidos a comprar lápices labiales y medias de nylon que por ese entonces eran furor. Volvieron con cuatro viejas barcas de desembarco de la Segunda Guerra Mundial de la marina estadounidense, con las cuales fundaron la Compañía Naviera Pérez-Companc (SACFIMFA) y comenzaron a dedicarse al transporte de lana ovina desde la provincia de Santa Cruz.

Ramón Pérez y su esposa Margarita Companc, mientras comenzaban con su naviera, decidieron adoptar a Jorge Gregorio Bazán, por entonces un adolescente de 12 años, quien pasó a llamarse Jorge Gregorio Pérez Companc.

En 76 años, entrelazando todo tipo de negocios con el Estado, la familia Pérez Companc, se convirtió en la **cuarta más rica de Argentina.**

19

56



19

58



Goyo Bazan creó Pecom S.A. (Pérez-Companc), la primera empresa petrolera privada de Argentina.

Esta nueva compañía comenzó con trabajos de servicios, perforación y terminación de pozos petrolíferos y gasíferos. En pocos años, gracias a la cooptación de funcionarios e ingenieros de la petrolera de Mosconi, y una cartelización de los contratistas, terminó quedándose con refinerías, yacimientos, pozos petroleros, gasoductos y hasta acciones bursátiles de YPF,

** Lázaro Llorens (2021) De parasitar al Estado con el petróleo y las finanzas a zar de los alimentos.

PECOM
GRUPO PEREZ COMPANC

PECOM
GRUPO PEREZ COMPANC

PECOM
GRUPO PEREZ COMPANC

También bajo el gobierno militar de Onganía, Pérez Companc fundó el Banco "Río de la Plata". Al igual que la petrolera, fue el primer banco privado para depósitos y ahorros del país. Hoy Banco Santander Río.

Por su directorio, entre otras celebrities de las monedas pasaron: "Goyo" Pérez Companc, su hermana carnal Alicia, Alfonso Porrino y Carlos Scarinbolo (luego CEO histórico del Grupo), Amadeo Vázquez (histórico CEO de Telecom hoy en manos del Grupo Clarín), Roque Maccarone (luego presidente del Banco Central de Fernando de la Rúa y Domingo Cavallo), Cristian Colombo (Jefe de Gabinete de

Fernando de la Rúa durante el gobierno de la Alianza) y Daniel Marx (posteriormente funcionario del gobierno de Menem y la Alianza).



19

68



19

76



que luego vendió por miles de millones de dólares.

Para ello fue necesario la Ley N° 14.773 sancionada en 1958 por el gobierno de Arturo Frondizi que permitió, por un lado, la contratación de empresas privadas para los trabajos de "locación de obras y servicios". Principalmente perforación y terminación de pozos. Y por otro, la perforación y explotación de algunas áreas previamente exploradas por YPF o vírgenes.

Estos decretos fueron derogados por el presidente Arturo Illia, **pero...** decreto militar mediante, Juan Carlos Onganía y Krieger Vasena, su ministro de economía, anularon los decretos 745 y 746 de Illia, con lo cual esta ley de los llamados "Contratos Petroleros de YPF", que permitía el ingreso de las compañías privadas extranjeras y locales para la extracción y producción de crudo, siguió plenamente vigente.

En el caso de Pérez Companc, sus trabajos comenzaron en Entre Lomas, uno de los yacimientos más importantes de YPF, que abarca las provincias de Río Negro y Neuquén.

 **Santander Río**

Clarín

ALIANZA

Luego de este primer desembarco, las relaciones con la petrolera estatal se ampliaron y profundizaron durante la última dictadura militar de 1976, mediante los famosos "contratos periféricos" de YPF, compañía que estaba a cargo del general Carlos Guillermo Suárez Mason, luego condenado por delitos de lesa humanidad.

El grueso de la inversión la hacía la petrolera estatal a través de la exploración y el desarrollo de las áreas, la realización de las perforaciones y la facilitación de las máquinas, el personal y los materiales necesarios. Luego las compañías supuestamente argentinas, encabezadas por Pérez Companc, Bidas y Astra, ponían el cartel, comenzaban a sacar petróleo y se lo vendían a YPF a un precio regulado.

El 30 de noviembre, gracias al Decreto de Ley Militar N° 3.248, firmado por el ex dictador Jorge Rafael Videla y su ministro de economía José "Joe" Martínez de Hoz, el joven banco de los Pérez Companc se asoció al estadounidense CITIBANK.



Pecom Energía fue vendida a la petrolera brasileña Petrobras en 3.000 mil millones de dólares. 1.000 millones en efectivo. El saldo a pagar en cuotas.

El banco, al igual que la petrolera, durante el gobierno de Carlos Menem fue vendido en 700 millones de dólares a los banqueros españoles Enrique Cristofani y Ana Botín, del Santander, investigados luego en el 2001 por la fuga de 27 mil millones de dólares de reservas del Banco Central y estafa a los ahorristas.



19

79



19

83



20

03

